



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 397/2021**

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2021

VISTO:

El contenido de la Res DDCS 038/2021 sobre avalar la firma del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional del Sur y Asociación Civil Asociación Civil Casa de Betania en Bahía Blanca;

Y CONSIDERANDO:

Que el convenio apunta a cubrir las necesidades de ampliar los ámbitos para que los estudiantes realicen las actividades correspondientes a la práctica de la Carrera de Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 6 de octubre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 038/2021 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Infórmese al solicitante y elévese a la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Planeamiento.